

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2008/2009

Identificación y características de la asignatura			
Denominación	Practicum	Código	104477
Créditos (T+P)	10 (10 P)		
Titulación	Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación		
Centro	Facultad de Biblioteconomía y Documentación		
Curso	3º	Temporalidad	Anual
Carácter	Troncal		
Descriptor (BOE)	Conjunto integrado de prácticas en centros universitarios o vinculados con las universidades por convenios o conciertos que pongan a los estudiantes en contacto con los problemas de la práctica profesional.		
Profesor/es	Nombre	Cristina López Pujalte	
	Despacho	309	
	Correo-e	clopez@alcazab.unex.es	
	Página web		
Área de conocimiento	Biblioteconomía y Documentación		
Departamento	Información y Documentación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			

Objetivos y/o competencias

1. Acercamiento al mundo laboral como complemento formativo y un conocimiento práctico de la actividad profesional particularmente necesaria para los estudiantes de Biblioteconomía y Documentación.
2. Formación integral del alumno universitario a través de un programa educativo paralelo en la Universidad y en el Empresa, combinando los conocimientos teóricos con los de contenido práctico para su incorporación al mundo profesional con un mínimo de experiencia.
3. Reunir a los alumnos de la Diplomatura en su último curso de la carrera para que planteen en común su visión de la misma, con respecto a su posible incorporación al mercado laboral.
4. Además se pretende que los alumnos vean las distintas posibilidades que se les plantea de cara a su futuro profesional con la participación de diversos egresados que ya se encuentran incorporados al mercado laboral.

Temas y contenidos

(especificar prácticas, teoría y seminarios, en su caso)

METODOLOGÍA:

1. El funcionamiento de la asignatura se rige por el reglamento elaborado al efecto. En éste se contempla la creación de la Comisión de Prácticas cuyo objetivo es supervisar el funcionamiento de la asignatura, junto a el profesor-tutor encargado de la gestión de la misma.
2. El calendario de la asignatura se establece en dos periodos de prácticas al año coincidiendo con los dos cuatrimestres del curso académico, y cada uno de estos periodos consta de 260 horas.
3. Los alumnos tienen la posibilidad de desplazarse a centros dentro de la provincia de Badajoz, de Cáceres, o a otras provincias españolas e incluso excepcionalmente, pueden hacerlo a centros fuera de España. La asignación de centros de prácticas, en caso de que hubiera más demanda de alumnos que oferta de plazas en un centro determinado, se llevará a cabo estableciendo un baremo por expediente académico.
4. Las prácticas tienen una serie de características. El profesor-tutor se encargará de asistencia, docencia y cooperación de cada alumno. De igual modo, un profesional del centro ha de supervisar técnicamente al alumno para que, en coordinación con el profesor de la Facultad, emita al final del periodo de prácticas un informe.

5. Se convocará al comenzar el curso una reunión para informar a los alumnos de los centros de prácticas ofertados y sobre el funcionamiento de la asignatura. Asimismo, se realizará un seminario-taller de asistencia obligatoria sobre acceso al mundo laboral.
6. Se establecerán diferentes plazos para entrega de solicitudes de centros de prácticas en los distintos períodos en que se pueden realizar (1º y 2º cuatrimestre), así como el correspondiente plazo de entrega de Memorias de cada uno.

Criterios de evaluación

RECOMENDACIÓN:

Para cursar esta asignatura, se recomienda a los alumnos para un mejor desarrollo y aprovechamiento de la misma, tener aprobadas todas las asignaturas troncales y obligatorias como mínimo del primer y segundo curso de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, ya que esta asignatura por su carácter intrínseco, está relacionada con la mayoría de las asignaturas teóricas y prácticas impartidas en los primeros años de la Diplomatura.

EVALUACIÓN:

Los criterios de seguimiento y evaluación se basan en:

- El cumplimiento por parte del alumno de las 260 horas de prácticas en su totalidad en el centro asignado
- La asistencia obligatoria al seminario-taller
- Las entrevistas y visitas periódicas del profesor-tutor a los centros de prácticas, y el informe que al final de las mismas emite el responsable de las prácticas de la institución donde se llevan a cabo
- La Memoria de las prácticas que el alumno de modo individual ha de elaborar y presentar obligatoriamente una vez haya finalizado las actividades realizadas (de la extensión y de los epígrafes que debe constar la Memoria, se informará a los alumnos durante el periodo de prácticas).

Para aprobar la asignatura, será necesario haber superado las cuatro partes anteriormente mencionadas.

Bibliografía

No hay ninguna bibliografía específica para esta asignatura, ya que se trata de la puesta en práctica de todas las asignaturas de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

Tutorías

	Horario	Lugar
Lunes	17:00 – 18:00 h.	Despacho nº 309
Martes	10:00 – 13:00	Despacho nº 309
Miércoles	17:00 – 18:00 20:00 – 21:00	Despacho nº 309
Jueves		
Viernes		